

EL VALOR POLÍTICO DE LA AMNISTÍA

2020-05-17

EDITORIALA

Fuerza y honor a Patxi Ruiz y al resto de los presidiarios que estos días hacen valer hasta el extremo la posibilidad de lucha. A sus familiares y allegados, nuestro humilde respeto y apoyo. Al desamparo más repulsivo, y a su correspondiente desinterés generalizado, se le enfrentan significativas muestras de solidaridad y denuncia que, sorteando las medidas restrictivas del estado de excepción autoritario al que nos vemos sujetos, logran desautorizar esa serenidad pública de "aquí no pasa nada"; comportamiento predominante que encubre la残酷 a la que está siendo sometida la clase trabajadora. Estas luchas, tanto las que se están llevando a cabo por los encarcelados como las de aquellos que secundan las de estos, ratifican a si mismo la necesidad y urgencia de una estrategia política que integre la amnistía como el resultado necesario de una correlación de fuerzas dada. Es decir, que comprenda a ésta como momento inevitable del desarrollo estratégico o como objetivo próximo del programa a realizar. Dado que las finalidades mayores requieren mayor fuerza, la amnistía puede esclarecer la naturaleza real de un proceso político y determinar, según los términos de su realización, la dirección que ha adoptado éste. No obstante, la única exigencia de amnistía que responda exitosamente a la totalidad de los presos políticos, y a las características individuales de cada uno de ellos, será aquella que se alcance mediante la imposición directa sobre el enemigo de clase y, por ello, la que resulte de un proceso revolucionario.

En el contexto político de Euskal Herria no cabe hablar de socialismo sin otorgarle un carácter programático a la reivindicación de amnistía, y la quimera burguesa de un Estado progresista no presenta ninguna garantía respecto de los presos políticos. Solo el proceso de constitución del Estado Socialista Vasco, la lucha por la territorialización de la dictadura del proletariado en Euskal Herria, podrá liberar a los presos políticos sin deriva política alguna (ni subyugación moral). Se trata, pues, de recuperar aquella vieja concepción de amnistía correlativa a la victoria política y de tener claro, salvando la gran diferencia entre estar en prisión o fuera, que no habrá proceso de liberación real para la clase trabajadora vasca sin la capacidad de poner en libertad, por nuestros medios, a los presos y las presas en cuestión. A saber, la *libertad política* de la clase trabajadora, incluso la relativa a la voluntad nacional de vivir como comunidad diferenciada, implica una fuerza capaz de traer a nuestras calles aquellos que malviven secuestrados en centros penitenciarios de la burguesía. De no ser así, la libertad civil que se les ofrezca será la misma que les llevó a prisión. Estos días hemos podido participar de una cruda experiencia, de esa misma que evidencia el riesgo de perder la vida no se valora igual según sean sus motivos o causas: mientras la simpatía hacia un enfermo (quede claro, no queremos despreciar este hecho) llega a ser socialmente amplia, el riesgo de muerte de aquél que ha decidido interrumpir su ingesta por las más nobles razones apenas es reconocido. Incluso hay quien ha condenado las respuestas de socialización y protesta consiguientes a esta decisión personal.

En estos tiempos en los que la inoperancia hace alarde, Patxi y el resto, que arriesgan su vida por derechos políticos que nos afectan a todos nosotros, son ejemplo de una voluntad revolucionaria irreductible. Es realmente triste que la necesidad del principio revolucionario se manifestarse acompañado de tanto sufrimiento.